

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA JUBLERT S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2008**

En cumplimiento a mi designación de Comisario hecha por la Junta General de esta Compañía y una vez efectuada la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de funcionarios, presento a ustedes el correspondiente informe por el Ejercicio Económico de 2008.

- Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los libros contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la ley.
- Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados, señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.
- Los Administradores de la Compañía durante el ejercicio de sus funciones han cumplido y realizado su labor conforme a todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Para constancia nuestra de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,



HENRRY A. VARAS L.
Comisario

